

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
2 DE ENERO DE 2025

C. JORGE DE JESUS GÓMEZ ARAGÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 14 FRACCIÓN VIII DEL
DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, 22 Y 28 DE LA LEY
DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON ESTA FECHA TENGO A BIEN
NOMBRARLO COMO:

RESPONSABLE DE LA COORDINACION DE ARCHIVOS
DE ESTA SECRETARIA DE TURISMO (SECTUR).

SIN OTRO PARTICULAR, LE HAGO LLEGAR UN CORDIAL SALUDO.

SECRETARIA DE TURISMO



LIC. MARÍA EUGENIA CULEBRO PÉREZ